

REAL

REVISTA DE
ESTUDIOS
ALMERIENSES



LA COMPAÑÍA DE MARÍA. HISTORIA Y PATRIMONIO DE ALMERÍA CALAR ALTO: EL CIELO COMO RECURSO NATURAL Y FACTOR DE DESARROLLO LOS MILLARES, CENTRO INNOVADOR DEL MEGALITISMO DESDE DONDE SE EXPANDIERON LAS SEPULTURAS TIPO THOLOS AL RESTO DE LA PENÍNSULA IBÉRICA. HERMÓGENES CENAMOR VAL Y LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AYUDA AL REFUGIADO EN ALMERÍA (1937-1939). NAVARRO MONER, UN EMPRESARIO INNOVADOR. ENTRE TARTESIOS Y BASTETANOS: CUESTIONES DE LA EPIGRAFÍA PALEOHISTÓRICA DEL SUR DE ESPAÑA. ALMERÍA EN LA OBRA DE GERALD BRENNAN. PETRÓLEO EN CARRUCHA. LA FIEBRE DEL ORO NEGRO EN ALMERÍA (1930-1934). LA RESTAURACIÓN MONUMENTAL DEL ALMERÍA. EL CASTILLO DE SANTA ANA DE ROQUETAS DE MAR. ALMERÍA DURANTE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL.

NÚMERO 3
2^{ER} SEMESTRE
AÑO 2022

REAL

REVISTA DE
ESTUDIOS
ALMERIENSES

Créditos:

REAL, Revista de Estudios Almerienses
Núm. 3. Segundo Semestre, año 2022

Edita: Diputación de Almería. Área de Cultura y Cine.
Instituto de Estudios Almerienses

Presidente: Javier Aureliano García Molina

Diputado del Área de Cultura: Manuel Guzman de la Roza

Director del Instituto de Estudios Almerienses: Francisco Alonso Martínez

Director de la Revista REAL: Juan Alberto Cano García

Consejo Editorial: María Dolores Durán Díaz, Andrés García Lorca, Antonio Jesús García Sánchez "Che", Diego Martínez Pérez, Marta Rodríguez García, Andrés Sánchez Picón y Carlos Villoria Prieto

Autores/as que colaboran en este número: *Pedro Mena Enciso, David Galadí Enríquez, Gonzalo Aranda Jiménez, Margarita Sánchez Romero, Lara Milesi García, Miriam Vilchez Suárez, Marta Díaz-Zorita Bonilla, Eusebio Rodríguez Padilla, María Dolores Durán Díaz, Jesús Rodríguez Ramos, Manuel Sánchez Villanueva, José Berruezo García, Juan Antonio Soler Jódar, Josefa María Carrillo Granero, José María Verdejo Lucas, Antonio Muñoz Buendía.*

Diseño, maquetación y tratamiento de las imágenes: Maquinaria Creativos

© **De la edición:** Diputación de Almería. Área de Cultura y Cine
Instituto de Estudios Almerienses

© **De los textos y fotos:** los/as autores/as, 2022

Imagen de Portada: Vista panorámica hacia el norte desde el edificio del telescopio de 3.5 metros. De izquierda a derecha: la cámara Schmidt, la cúpula española, el telescopio de 1.23 metros y el telescopio de 2.2 metros.

Imagen central: el telescopio Zeiss de 3.5 m de abertura, sobre montura ecuatorial de herradura. Isaac Gutiérrez Pascual.

Textos y fotos: el de sus autores

Esta obra se publica según las condiciones de la Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

ISSN: 2697-0082

El Instituto de Estudios Almerienses es un Centro de Estudios Locales dependiente del Área de Cultura y Cine de la Diputación de Almería

Dirección: Plaza Julio Alfredo Egea s/n · 04001 (Almería)

Teléfono: 950211010

www.icalmerienses.es / revistareal@dipalme.org

Se permite la descarga de los artículos, pudiendo compartir los contenidos, siempre y cuando se referencien y citen (primer apellido autor/a seguido de las iniciales, fecha de publicación entre paréntesis, título artículo, REAL, número de la revista y URL donde se encuentra el artículo).

REAL (Revista de Estudios Almerienses) no se responsabiliza de las opiniones emitidas por los/as autores/as de la revista.

ÍNDICE

La Compañía de María. Historia y Patrimonio de Almería. <i>Pedro Mena Enciso</i>	7
Calar Alto: el cielo como recurso natural y factor de desarrollo. <i>David Galadí Enríquez</i>	22
Los Millares, centro innovador del megalitismo desde donde se expandieron las sepulturas tipo tholos al resto de la península ibérica. <i>Gonzalo Aranda Jiménez; Margarita Sánchez Romero; Lara Milesi García, Miriam Vilchez Suárez, Marta Díaz-Zorita Bonilla</i>	38
Hermógenes Cenamor Val y la delegación provincial de ayuda al refugiado en almería (1937-1939). <i>Eusebio Rodríguez Padilla</i>	48
Navarro Moner. Un empresario innovador. <i>María Dolores Durán Díaz</i>	67
Entre Tartesios y Bastetanos: cuestiones de la epigrafía paleohistórica del sur de España. <i>Jesús Rodríguez Ramos</i>	97
Almería en la obra de Gerald Brenan. <i>Manuel Sánchez Villanueva</i>	127
Petróleo en Garrucha. La fiebre del oro negro en Almería (1930-1934). <i>José Berruezo García y Juan Antonio Soler Jódar</i>	139
La Restauración Monumental del Almería. Capítulo I. Castillo de Santa Ana de Roquetas de Mar. <i>Josefa María Carrillo Granero</i>	149
Almería durante la primera guerra mundial. <i>José María Verdejo Lucas</i>	161
Reseña: "La Guerra de los Moriscos en la provincia de Almería". <i>Antonio Muñoz Buendía</i>	171



3

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS

PETRÓLEO EN GARRUCHA LA FIEBRE DEL ORO NEGRO EN ALMERÍA (1930-1934)

/ José Berrueto García y Juan Antonio Soler Jódar

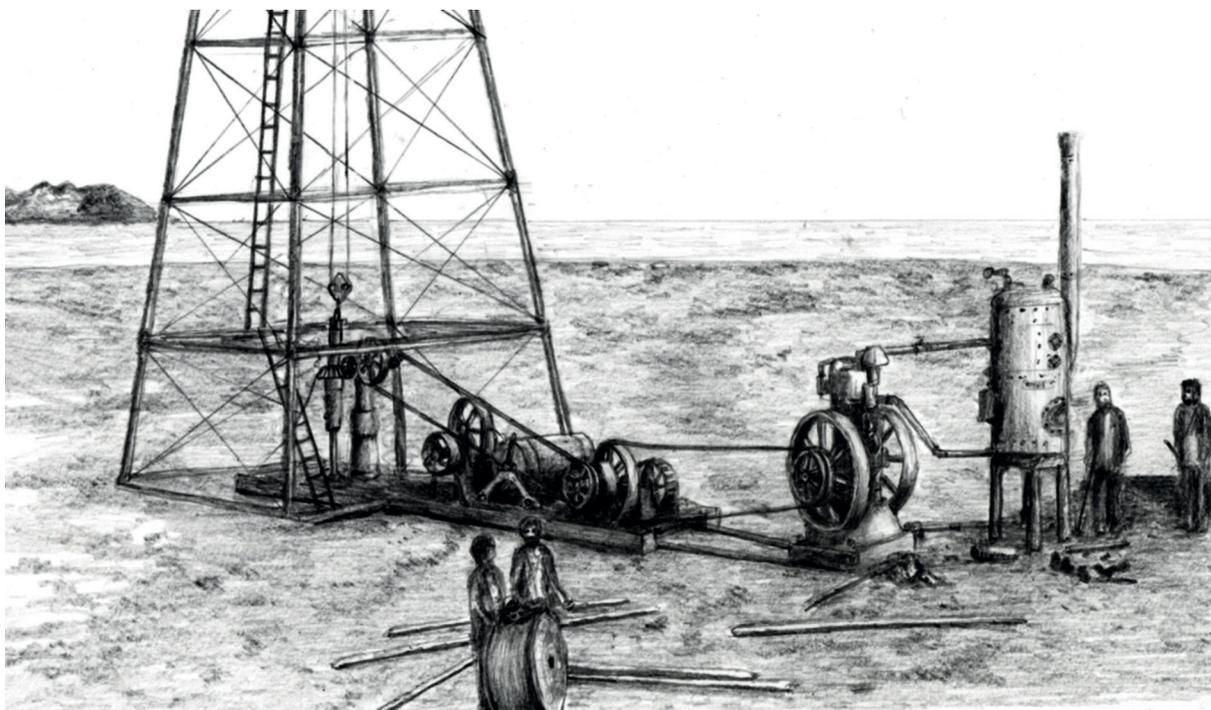


Figura 1. Recreación del sondeo petrolífero realizado en El Alquían en 1932 con una sondeadora Davis Calyx que llegó a la profundidad de 386 metros. Ilustración realizada por Juan Antonio Soler Jódar.

RESUMEN: El inicio de la década de 1930 trajo consigo la esperanza a Almería, pues en unos pozos de agua de la población de Garrucha apareció petróleo. Se desató una auténtica fiebre minera por los beneficios económicos que podía reportar el oro negro y entre 1930 y 1934 se llegaron a registrar más de doscientas minas de petróleo en la provincia. Aunque se interesaron diversas empresas, tanto españolas como extranjeras, fue la Investigadora Española de Petróleos, M.L.A, de Modesto Largo Álvarez, la que apostó fuertemente para hacer los sondeos de viabilidad comercial de los yacimientos. En 1932 constituyó la Sociedad Anónima Minero Petrolífera de Níjar-Garrucha-Vera para la exploración y explotación de los campos petrolíferos existentes en las pertenencias mineras de la sociedad y al anunciarla en prensa se originó una pública disputa con el Director General de Minas y Combustibles Félix Gordón Ordás. Este, por las investigaciones oficiales realizadas hasta ese momento, dudaba de que fuera explotable comercialmente el petróleo descubierto. Finalmente, no se explotó ningún yacimiento petrolífero en Almería.

PALABRAS CLAVE: Almería, Garrucha, Minas, Níjar, Petróleo.

ABSTRACT: *The beginning of the 1930s brought hope to Almería, as oil appeared in some water wells in the town of Garrucha. A real mining fever was unleashed due to the economic benefits that black gold could bring and between 1930 and 1934 more than two hundred oil mines were registered in the province. Although several companies, both Spanish and foreign, were interested, it was the Investigadora Española de Petróleos, M.L.A, company of Modesto Largo Álvarez, which made a bet strongly to make the corresponding boreholes to know the commercial viability of the deposits. In 1932, he established the Sociedad Anónima Minero Petrolífera de Níjar-Garrucha-Vera company for the exploration and exploitation of the existing oil fields in the company's mining properties and when announcing it in the press, a public dispute arose with the General Director of Mines and Fuels, Félix Gordon Ordas. Due to the official investigations carried out up to that moment, he doubted that the discovered oil was commercially exploitable. Finally, no oil field was exploited in Almería.*

KEYWORDS: Almería, Garrucha, Mines, Níjar, Oil.



Figura 2. Vista de Garrucha hacia 1925-1930, municipio donde tuvo lugar el hallazgo de petróleo en unos pozos de agua. Fuente: Archivo Biblioteca Diputación de Almería.

UN HALLAZGO QUE REVOLUCIONÓ LA ALMERÍA DE 1930

140

En julio de 1930, como consecuencia de los movimientos sísmicos que habían ocurrido en la comarca (EM, 1930), apareció cierta cantidad de petróleo en algunos pozos de agua de Garrucha (figura 2), de aspecto claro y fluido en unos, y de forma oscura y viscosa en otros de la población y sus alrededores (Diario de Almería, 20/9/1931).

El inicio de este hallazgo tuvo lugar en el pozo de la casa de los herederos de Bautista Morales, ubicada en la plaza, y en el de *la Galinda*, a 300 metros de distancia del anterior. En el primero, al sacar un cubo de agua notaron la existencia de otra materia, de color claro, similar a la gasolina, comprobando que al arrimarle un mixto ardía. En el segundo, la sustancia aparecida era más oscura, densa y también inflamable. Muestras de ambas sustancias fueron llevadas al Ingeniero de Minas Luis Siret (figura 3), quien determinó que la primera era gasolina pura y que creía que eran residuos del surtidor de gasolina que había a 20 metros de distancia del pozo. Con respecto a la segunda, Siret sostuvo que probablemente eran residuos de aceite pesado del motor que daba alumbrado al pueblo y que estaba próximo al pozo, a 40 metros. En aquellos primeros compases, los incrédulos, entre los que había personal cualificado, pensaron que dichas sustancias pudieron ser vertidas en los pozos de ma-

nera intencionada o que en el caso del primero eran filtraciones por rotura del depósito de gasolina que se habían producido con motivo de los terremotos. Sin embargo, esta última posibilidad fue desechada, pues se observó durante 72 horas si tenía fugas el depósito y no perdió ni una gota; y en el pozo, cuantos más cubos de agua se extraían, más líquido petrolífero aparecía (El Mediterráneo, 14/8/1930 y 3/9/1930; La Crónica Meridional, 18/9/1930). Además, se dijo que había antecedentes de este descubrimiento, pues un anciano afirmó que hacía 40 años echó la yesca con que se había encendido un cigarro a las aguas escapadas de un pozo, asombrándose de que empezaron a arder, aunque lo consideró en su momento un hecho fortuito relacionado con el terreno minero de Garrucha. También, un trotamundos *cargado de medallas* hacía tiempo había aseverado que Garrucha era un campo petrolífero, pero tal afirmación se entendió hasta entonces poco más que una broma por ser el hombre aficionado a la bebida (La Crónica Meridional, 18/9/1930).

La noticia del aparente descubrimiento de yacimientos petrolíferos en Garrucha corrió como la pólvora y fueron muchos los que se dejaron llevar por la euforia del inaudito hallazgo y las riquezas que presumiblemente podían obtener en el gran negocio que estaba por venir. Se originó una auténtica fiebre minera, como hacía un siglo se produjo con el descubrimiento del tenor argentífero del plomo de Sierra

Almagrera, y se registraron más de 260 minas de petróleo en la provincia de Almería entre 1930 y 1934. La mayoría de estas en el levante almeriense (figura 4), donde las concesiones ocuparon una extensión aproximada de 15.000 Ha y solo en Garrucha y Vera se demarcaron más de 35 minas entre 1930 y 1933 (Diario de Almería, 20/9/1931; AHPA). Incluso en fechas tan tempranas como agosto de 1930, llegó una compañía extranjera interesándose por el petróleo garruchero, la *Oil Petroleo Company* de Lisboa, que con su Gerente José Majó y los ingenieros Juan Azeu, Fernando Melgares y Francisco Fidel inspeccionaron la zona (Diario de Almería, 22/8/1930). También parece que se interesó ese verano la *Standard Oil Co.* de Estados Unidos (The Times Index, 1930).

Ante la importancia para España que podía suponer la existencia de petróleo en suelo patrio, el Dr. José María Clavera, eminente Químico y Catedrático de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, ofreció su laboratorio para los análisis físico-químicos que se pudieran necesitar. Se le remitieron muestras que dieron resultados positivos (El Censor, Cuevas, 20/9/1930; Grima Cervantes, 1991).

Ante todo esto, se solicitó la intervención de las autoridades para esclarecer el asunto con una investigación oficial, pues de ser cierto, como los primeros indicios y resultados indicaban, podría ser de gran trascendencia e interés nacional. Así pues, el Gobierno ordenó que el 24 de septiembre de 1930 giraran una visita oficial el Ingeniero Jefe de Minas de la Provincia de Almería, Rafael Martínez Espinar, junto a ingenieros geólogos, con el fin de informar sobre el hallazgo de petróleo en la zona (Diario de Almería, 20 y 21/9/1930). A primeros de octubre, la prensa publicó parte del extenso informe que remitió Martínez Espinar a la Inspección Regional de Minas y que decía: «Está comprobado con certidumbre que, en varios pocillos de agua para el abastecimiento doméstico del pueblo de Garrucha, manan sustancias oleaginosas, combustibles y más ligeras que el agua, siendo similares al petróleo y gasolina. Sin embargo, los caracteres organolépticos y reacción con sulfúrico acusan diferencias, en examen comparativo, con los productos comerciales de vulgar empleo. Después de nuestra inspección ocular, información y sencillas experiencias, excluimos de nuestro juicio, por falta de base racional, las posibilidades siguientes: Primero. Filtraciones o vertimientos llegados del exterior. Segundo. Artificios y falacias con fines insospechados. Queda en pie, como única explicación satisfactoria, la aparición reciente de un fenómeno natural en relación causal y determinante con las últimas y próximas

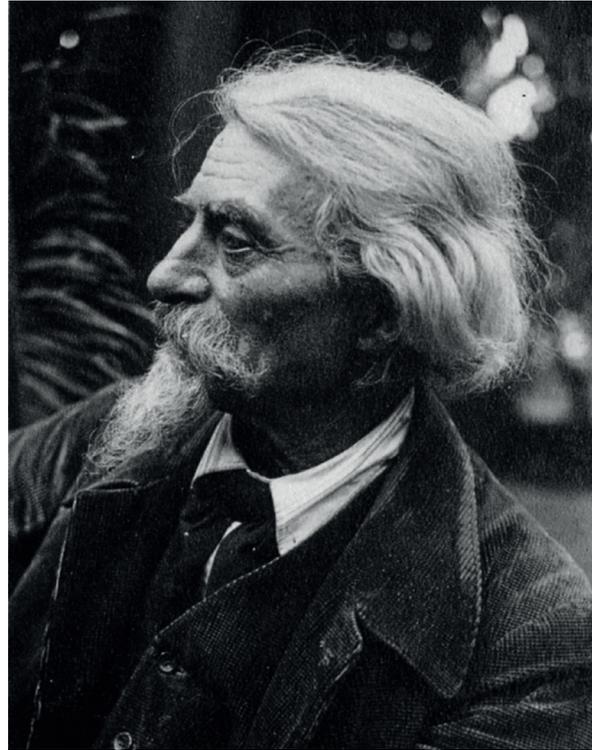


Figura 3. El Ingeniero de Minas Luis Siret, primer técnico en analizar muestras del petróleo aparecido en los pozos de Garrucha. Fuente: Archivo Biblioteca Diputación de Almería.

sacudidas sísmicas registradas en el país. Esperamos, además, que la Geología y la Tectónica de la región estudiadas desde tan interesante aspecto no tendrán por absurda ni prodigiosa la existencia de tal clase de yacimientos en el subsuelo de la comarca» (El Mediterráneo, 1/10/1930; Diario de Almería, 2/10/1930).

Ante lo favorable del informe, el Gobierno comisionó a dos ingenieros con el objeto de hacer un detenido estudio en los términos municipales de Vera, Garrucha, Mojácar, Turre y otros pueblos del distrito donde se habían solicitado registros de petróleo (La Crónica Meridional, 1/11/1930). Uno de ellos fue el Ingeniero de Minas Primitivo Hernández Sampelayo, que realizó un informe técnico, firmado el 8 de diciembre de 1930, en el que afirmaba que se extraía petróleo mezclado con agua en cuatro pozos de Garrucha, que bajaban a una profundidad de 20 metros. Sumamente fluido y en grado avanzado de destilación, se ofrecía en dos modos: más claro e inflamable en los pozos meridionales y más oscuro y menos inflamable en los septentrionales. Los estratos que se perforaron hasta el fondo de los pozos eran, de arriba abajo: travertino cuaternario; conglomerado pleistocénico de elementos poligénicos pequeños y calibrados; arenas; arcillas pardas por las que empezaba a salir el petróleo a los 11 metros y arcillas más oscuras hasta los 20 metros. Los pozos se alineaban Norte-Sur, aproximadamente en una recta de un kilómetro en el llano del pueblo



Figura 4. Plano de elaboración propia de concesiones mineras de petróleo en levante almeriense en 1932, en base a los planos conservados en el Archivo de la Delegación de la Consejería de Economía y Hacienda de Almería, Servicio de Industria, Energía y Minas. Cortesía Mario López Martínez.

de Garrucha, inmediato y paralelo a la playa. Según la tectónica, esta línea coincidía con una fractura orientada Nornoroeste y que inmediatamente al Oeste del pueblo da lugar a la salida de las rocas infrayacen-

tes al llano, formando con los peñones de las calizas triásicas y eocenas, sobre los yesos arrastrados, los montículos del Calvario. Estas importantes fallas, según relataba Hernández Sampelayo, se ofrecen pa-

rales hasta llegar en Mojácar al Sur, a las brucas alturas de Sierra Cabrera, en el Estrato Cristalino. Las capas levantadas, que tanto modifican la topografía haciéndola pintoresca, buzan, en general, hacia el Suroeste, y las fracturas que parecen escalonadas y empujadas desde el Sur, sobre los yesos, son anteriores a los movimientos epirogénicos del Helveciense, que permanece discordante. Además, señalaba Sampelayo, la frecuencia de batolitos de Verita en los llanos terciarios de Vera, alineados de Noroeste a Sureste, y en los cuales las capas de miocenas cambiaban de buzamiento al Nordeste. Como origen del fenómeno, el Ingeniero suponía que la destilación natural provenía o de las capas dusodílicas miocenas o de los terrenos interpuestos y plegados desde el oligoceno (Trías, Jura). La salida por las fisuras tan apretadas de la roca impermeable parecía relacionarse con el grado de fluidez que ofrecían los productos. Como posibles rocas de contención, mencionaba la molasa o areniscas secundarias. Por último, indicaba que deberían estudiarse la ubicación de sondeos en profundidad hacia el llano de Vera, quizás en monoclinales miocenos sellados por la Verita, pues los bordes de la cuenca miocena están en fracturas profundas o en la disposición sinclinal que se acusa en los macizos montañosos, Sierra Alhamilla y Cabrera al Sur, y Filabres y Bayabona al Norte, extendiéndose desde Tabernas a Vera (RM, 1931). El segundo Ingeniero de Minas comisionado por el Gobierno fue Juan Gavala, del Instituto Geológico, que, según la prensa, se llevó buenas impresiones de su visita a Garrucha, considerando, como Sampelayo, que se trataba de un yacimiento natural de petróleo (La Crónica Meridional, 16/12/1930).

Coincidente con la noticia del descubrimiento del petróleo en Garrucha, se dio la buena nueva de la construcción del puerto refugio de Garrucha en agosto de 1930, un anhelo solicitado desde hacía décadas. Aprovechando el tirón de ambos acontecimientos, que suponía un resurgimiento de la decaída economía garruchera, se hicieron gestiones para construir la ansiada línea de Zurgena a Garrucha, ramal perteneciente al proyectado ferrocarril de Calasparra (Murcia) a Almería, aunque no llegaría a materializarse (Diario de Almería, 28/8/1930; 18/10/1930).

En 1931 fueron varios los interesados en realizar sondeos destinados a explorar el subsuelo de Garrucha. A este respecto, Gabriel Melguizo solicitó al Ayuntamiento de Almería una certificación de utilidad pública y de los beneficios que reportarían a la provincia los sondeos que se proponía llevar a cabo en los términos de Tabernas, Níjar y Garrucha en

busca de yacimientos petrolíferos (La Independencia, 1/3/1931). También Antonio González Criado, que tenía 8 registros de *oro negro*, pidió autorización al Gobierno Civil para la exploración de los pozos de petróleo de Garrucha y aprovechamiento de la sustancia que en los mismos aparece (La Crónica Meridional, 3/10/1931; AHPA). Incluso en marzo de dicho año, una empresa estadounidense desembarcó en el puerto de Almería tres trenes de sondeo (Heraldo de Almería, 15/3/1931). Asimismo, se notificó en prensa del interés de una importante entidad catalana por contratar varios registros de petróleo de los términos de Garrucha y Vera, y empezar los sondeos (Diario de Almería, 18/7/1931). También hemos recogido la existencia de la *Sociedad de Petróleos de Almería, S.A.*, propietaria en aquellos años de minas en Garrucha, Vera, Mojácar y Almería-Níjar (BOPA, 4/12/1931; 13/2/1932; Diario de Almería, 29/3/1933).

Ante este interés y el elevado coste de los trabajos de exploración, que lo hacía inasumible para los particulares, el 19 de septiembre de 1931 diversos propietarios de registros de petróleo de Garrucha dirigieron un escrito al Ministro de Hacienda solicitando que el Estado, a través del Instituto Geológico, investigara con sus propios trenes de sondeo los yacimientos petrolíferos existentes en la provincia de Almería, particularmente en los términos de Garrucha, Vera, Antas, Turre, Mojácar y Cuevas del Almanzora, para dilucidar la realidad de lo que existía en el subsuelo (Diario de Almería, 20/9/1931).

Durante este tiempo llegaron a Garrucha diversas compañías con sus ingenieros de nacionalidades tales como española, portuguesa, holandesa, italiana o estadounidense para inspeccionar los yacimientos. Una de estas empresas fue *La Exploradora Petrolífera*, que protagonizó un hecho lamentable. Dicha empresa envió a Garrucha al ingeniero Gonzalo Gil de León para hacer un estudio sobre las minas de petróleo. Parados los trabajos y enfermo Gil, la compañía lo abandonó a su suerte. El ingeniero, sin recursos de ninguna clase, acabó en la más completa miseria, hasta tal punto que un hijo suyo, de corta edad, murió como consecuencia de la carestía en la que vivían. El 28 de noviembre de 1931 el Ayuntamiento de Garrucha, ante la trágica situación de este hombre y su familia, acordó abrir una suscripción popular, encabezada por el Consistorio, para recaudar el dinero necesario para transportarlos a Águilas y de allí a Barcelona, de donde procedían (Grima Cervantes, 1991).

A primeros de año de 1932 la prensa almeriense clamaba por la llegada de una poderosa empresa que



Figura 5. Félix Gordón Ordás, Director General de Minas y Combustibles (1932-1933). Fuente: Ahora (Madrid), 12/9/1933, p. 16

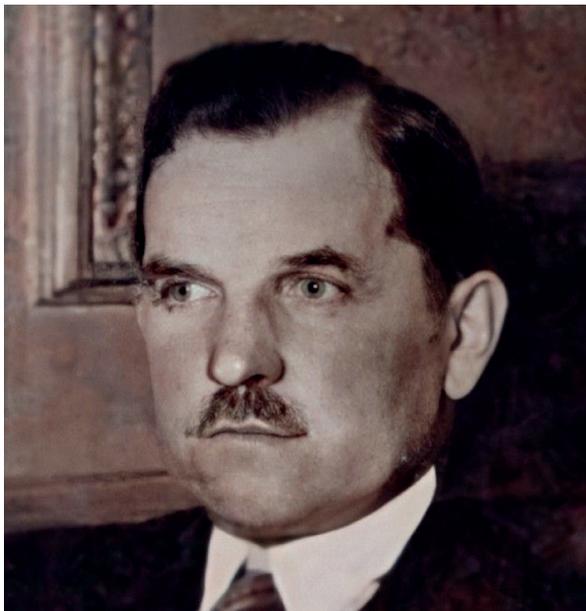


Figura 6. Modesto Largo Álvarez, el empresario que apostó decididamente por la viabilidad comercial del petróleo almeriense. Fuente: Ahora (Madrid), 1931, p. 13

acometiese la explotación de los yacimientos petrolíferos (Heraldo de Almería, 5/1/1932). El 4 de enero del mencionado año visitaron Garrucha diversas personalidades, entre ellas, Félix Gordón Ordás, Director General de Minas (figura 5); Miguel Granados Ruiz, Diputado a Cortes por Almería; Julián Jiménez Asensio, Presidente de la Diputación Provincial, y José Sánchez Entrena, Presidente de la Cámara Minera de la Provincia (La Crónica Meridional, 5/1/1932). Todos en Garrucha estaban interesados en la opinión favorable del Director General Minas, pues hasta entonces, según comentaba la prensa y por sorprendente que parezca, todavía se vivía en un clima de duda e

incertidumbre sobre la viabilidad del yacimiento para su explotación. El Director pudo comprobar como de los pozos emanaba petróleo, manifestando a todos que se precisaba conocer si había petróleo en cantidad como para su explotación y, por tanto, todos los interesados esperaban que informase al Estado de que había motivos suficientes para hacer un sondeo profundo en vías a determinar esto (La Crónica Meridional, 7/1/1932).

EL TESÓN DE UN EMPRENDEDOR: MODESTO LARGO ÁLVAREZ Y SU APUESTA POR EL PETRÓLEO ALMERIENSE

Uno de los particulares que más apostó por el petróleo almeriense fue el empresario y político de Madrid Modesto Largo Álvarez (figura 6), Director de *El Trust Asociación Internacional de Fabricantes de Joyería, Platería y Relojería*, y que fue el Director de la compañía *Investigadora Española de Petróleos, M.L.A.*, creada en 1931 (Puche Riart y Navarro Comet, 2019). El 4 de abril de 1931 fue autorizado por el Gobierno para importar por la Aduana de Almería, por el plazo de 3 años en régimen temporal, un tren de sondeo y su maquinaria complementaria procedente de Estados Unidos, con destino a la explotación de yacimientos petrolíferos en los términos de Almería, Vera, Garrucha, Tabernas y Níjar, cuya maquinaria se componía de una sondeadora tipo Calyx-3 y un castillete de acero propio de la misma junto con los accesorios correspondientes. Modesto Largo tenía contratados en aquel momento en la zona de Vera-Garrucha un total de 3.478 pertenencias (Gaceta de Madrid, 8/4/1931). Si en tres meses desde la fecha de la publicación en la Gaceta de Madrid de la mencionada autorización no efectuaba la importación, caducaría, cosa que parece que pasó, quizás con motivo de la convulsa situación política del momento por el cambio de régimen en España. El 6 de octubre se le dio nueva autorización para importar una sondeadora marca Davis Calyx (figura 7), rotativa, tipo BBF-3, dispuesta por accionamientos por motor, que fue importada formando 52 cajas con un peso total de 11.572 kg; y 50 tubos para formar la columna de revestimiento de los sondeos, más una caja con sus accesorios correspondientes, procedentes de Glasgow (Escocia, Reino Unido), haciendo un total de 6.468 kg (La Crónica Meridional, 9/10/1931). Al año siguiente, en febrero de 1932, se le dio autorización por Orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio para importar 51 bultos, con un peso de 6.550 kg, conteniendo 23 tubos de revestimiento, un zapato perforador, cuya mercancía fue embarcada en

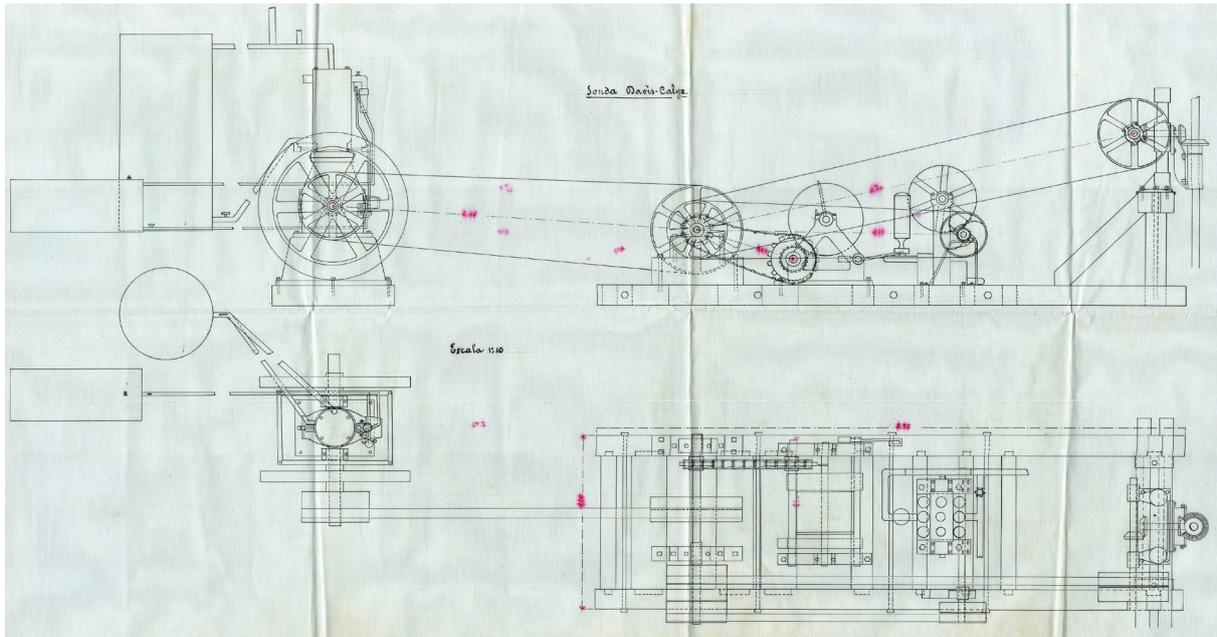


Figura 7. Plano de la sonda Davis-Calyx utilizada por la Unión Bedareña en sondeos marinos realizados frente a la playa de la Marina de la Torre en 1917 para la instalación de un muelle para la carga y descarga de mercancías en Garrucha. Una sonda parecida a la mostrada fue utilizada por Modesto Largo en la perforación petrolífera realizada en El Alquíán en 1932. Col. Juan Antonio Soler Jódar.

Glasgow en el vapor Carpio con destino al puerto de Almería (La Crónica Meridional, 5/2/1932).

El 19 de diciembre de 1932, la *Investigadora Española de Petróleos, M.L.A.*, filial del Trust Joyero, constituyó, ante el notario Camilo Ávila de Madrid, la *Sociedad Anónima Minero Petrolífera de Níjar-Garrucha-Vera* con un capital inicial de 4 millones de pesetas, representadas por 4.000 acciones de 500 pesetas, serie A, y 20.000 acciones de 100 pesetas, serie B (al portador). El objeto de la sociedad era la exploración y explotación de los campos petrolíferos comprensivos en las 971 pertenencias mineras que aportaba la sociedad, y cuya extensión era de 9.710.000 m². En los meses de noviembre y diciembre de dicho año se anunciaba la constitución de dicha sociedad en la prensa y se invitaba a todos los que quisieran a participar suscribiendo acciones, ofreciendo «posibilidades de obtener rendimientos y beneficios desconocidos en España». Incluso la *Investigadora* publicó un folleto informativo de 16 páginas llamado «Oro líquido». Además, en los anuncios se comunicaba que los campos habían sido investigados previamente por competentes y acreditados técnicos extranjeros especialistas en prospecciones, quienes habían emitido informes que certificaban la existencia de petróleo en cantidad explotable comercialmente. Asimismo, se exponía, para todos aquellos interesados, en las vitrinas del portal de la sede de la sociedad, ubicadas en la madrileña Puerta del Sol, 11 y 12, piso 2º, los datos y testigos obtenidos de los terrenos perforados por el sondeo que efectuaron en El Alquíán (Almería-Níjar), que había llegado a la profundidad de 386

metros (figura 1), y que por sus características e impregnaciones revelaba la existencia de petróleo, punto este que venía confirmado por la presencia de este líquido en forma nativa en varios pozos de Garrucha, exponiéndose también muestras de este petróleo, cuyas fracciones obtenidas en la destilación, tanto del producto claro como del oscuro, se compararon con las del petróleo de Fontevivo (Italia), comprobándose la semejanza de los productos ligeros y pesados obtenidos (La Voz, 16/11/1932; ABC, 18 y 25/12/1932; Grima Cervantes, 1991). La compañía preveía la afloración de petróleo en El Alquíán a unos 500 metros de profundidad (El Sol, Madrid, 23/11/1932).

El anuncio de esta sociedad fue visto por el Director General de Minas y Combustibles, Félix Gordón, como pura especulación, pues se promocionaba un fantástico negocio sobre el que no había certeza oficial científica. Por ello, Gordón realizó una declaración pública para advertir sobre ello y contó lo que el Instituto Geológico y Minero había investigado sobre los yacimientos petrolíferos de Almería, dicha investigación se componía de los informes técnicos de Sampelayo, ya comentado, y el de Gavala, suscrito el 21 de mayo de 1931, así como un detallado estudio gravimétrico realizado en la zona de Garrucha en enero de 1932 por la Sección de Estudios Geofísicos del mencionado Instituto y un informe del ingeniero Sierra. La conclusión que se desprendía de dichos estudios técnicos fue que, pese a la indudable existencia de indicios petrolíferos, no se concebían grandes esperanzas sobre el éxito industrial de la explotación de los yacimientos en la región de Garrucha-Níjar, pues el

Instituto Geológico no podía asegurar la posibilidad de que se encuentren en ella petróleos explotables. No obstante lo anterior, el Director General animaba a la iniciativa privada a realizar sondeos para conocer las características del subsuelo de aquella región de Almería y de otras zonas de España (Diario de Almería, 29/11/1932; Ibérica, 11/2/1933).

Ante la declaración de Gordón Ordás, la *Investigadora Española de Petróleos, M.L.A.* estalló en prensa. Su Director, Modesto Largo, protestó enérgicamente rechazando las afirmaciones del Director General de Minas y replicó en la prensa que los organismos oficiales no habían hecho prácticamente nada para descartar las posibilidades de un subsuelo rico en petróleo, comentando que sólo se habían limitado sus estudios «a simples deducciones geológicas y a simples arañazos en terrenos» mientras que la *Investigadora* en año y medio de trabajos de sondeo había obtenido resultados optimistas, tantos como para constituir la sociedad *Minero Petrolífera de Níjar-Garrucha-Vera*. Asimismo, acusó a Gordón de que con su declaración trataba de desvirtuar la iniciativa y estímulo privado, persiguiendo, por tanto, la paralización de los trabajos. Igualmente, Largo cargó contra el Instituto Geológico y Minero, pues como institución científica y cultural, no debía censurar los procedimientos privados, contra cuyos actos, si no fueran legales, decía, debería intervenir, en todo caso, la Justicia. También comentó que la Dirección General de Minas no había estudiado, desde un punto de vista petrolífero, la zona de las concesiones de la compañía, siendo únicamente ésta la que ha hecho un sondeo en El Alquíán y a cuyo resultado pidieron opinión al geólogo y Subdirector del Instituto, Primitivo Hernández Sampelayo. Este, tras analizar las muestras de los testigos del sondeo que le remitieron, dijo que eran de la misma composición que los extraídos en Italia con motivo de sondeos petrolíferos que continuaron con éxito. Igualmente, el 11 de abril de 1932, Sampelayo comentó en relación a los testigos extraídos a 319,60 metros de profundidad que formaban parte de una «roca petrolífera» que acusaba gran impregnación de aceite, siendo esta roca de «indudable importancia» para el resultado final de la exploración, ya que sólo se encontraba en zonas petrolíferas. Por último, el citado ingeniero de minas y geólogo comentó el 5 de octubre del mencionado año que el agua que se descubrió a 386 metros, una vez analizada, no excluía la posibilidad de encontrar petróleo, pues en muchos casos la presencia de agua había precedido a la de este. También Modesto Largo recogió las palabras del ingeniero Sierra (uno de los técnicos

mencionados en la declaración de Gordón Ordás), publicadas en el nº 3321 de la Revista Minera de 24 de julio de 1932, en el que animaba a la iniciativa particular a las investigaciones petrolíferas en España, pues afirmaba que existía petróleo y que sólo hacía falta creer en ello y buscarlo con verdadero afán. De la misma manera, Largo recordó que cuando el Director General de Minas visitó Garrucha manifestó que lo que había visto era petróleo y que lo que hacía falta era realizar los sondeos para determinar si era viable una explotación industrial. Con todos estos argumentos, el Director de la *Investigadora Española de Petróleos* arremetía «contra quienes pretenden ahora atacar y desvirtuar insensatamente la iniciativa y estímulo de los que luchamos confiados en el porvenir de España», pues a su juicio, declaraciones como la de Félix Gordón, difundidas ampliamente por la prensa, «vienen a continuar la tradición de que siempre se ahoguen las ideas y las iniciativas del español que pretendió destacar». A pesar de ello, la compañía afirmaba que «por encima de todas las dificultades, en contra de todas las campañas y aun contra los elementos mismos, llegaremos a la meta de nuestras aspiraciones, pues seguiremos los sondeos, si es necesario, solos, dando con ello la más poderosa prueba de que somos financieros y patriotas, y de que nos hallamos poseídos de verdadero entusiasmo» (Heraldo de Almería, 6/12/1932). Incluso Modesto Largo fue más allá, pues viéndose objeto de una campaña de descrédito contra su propósito empresarial y mancillado su honor por algunos órganos de la prensa que lo trataban como «un vulgar e insolvente aventurero», retó a los geólogos que se citaban en la declaración del Director de Minas a hacer con sus técnicos un trabajo de prospección minera; si el resultado favorecía a dichos geólogos, Largo donaría para fines benéficos una finca rústica de su propiedad de 4.000 Ha; si por el contrario, los resultados le eran favorables, deberían dimitir de sus cargos dichos miembros del Instituto Geológico (Izquierda, 6/12/1932). Poco días después, la *Investigadora Española de Petróleos, M.L.A.* continuaba en el mismo sentido ofreciendo a los ingenieros y geólogos del Instituto citados en la nota del Director General de Minas, y a cuantos dudaban de las afirmaciones de la empresa, para realizar una demostración pública sobre cualquier terreno y que, según decía, probará «de manera indiscutible» la eficacia de los métodos prospectores empleados por la citada empresa en la investigación (ABC, 15/12/1932).

En mayo de 1933 la prensa almeriense mencionó en relación al hallazgo de los pozos petrolíferos de

Garrucha que, pese a que inicialmente las autoridades apoyaron la iniciativa privada, después este apoyo se transformó en desdén y hostilidad, y por último en completo olvido (Diario de Almería, 30/5/1933).

Vistas las Estadísticas Mineras entre los años 1930 y 1935 (véase Tabla 1), en ningún momento llegaron a explotarse las concesiones de petróleo de Almería, tan solo en 1932 y 1933 se registra una mina improductiva, pero que se estaba trabajando, seguramente se refiera a las labores realizadas en El Alquián.

Finalmente, los informes oficiales demostraron que no era posible que hubiese acumulado de petróleo económicamente explotable en los pozos de Garrucha, pese a la opinión contraria de los técnicos de Largo, y se abandonó el proyecto, punto este aún más definitivo tras el asesinato en 1936, en los inicios de la Guerra Civil, de Modesto Largo Álvarez junto a sus hijos Modesto y Manuel Largo Jamar (El Auxiliar de la ingeniería y la arquitectura, 1935; ABC, 12/11/1939). No obstante, en fecha tan tardía como 1944, Maestro de León comentaba que aunque los resultados fueron poco favorables, las exploraciones y estudios hechos fueron incompletos. Por ello, y dada la semejanza entre el yacimiento de Garrucha y los de algunos campos rumanos (Rumanía en 1934 fue el cuatro productor mundial de petróleo), en su opinión, era indispensable realizar estudios detallados y sondeos que confirmasen las promesas observadas (Maestro de León, 1944). Pese a esta nueva insistencia, fruto en ese momento de la gran necesidad de encontrar petróleo en nuestro país a causa del aislamiento internacional, en la España peninsular solo se descubrió petróleo en cantidades comerciales en Ayoluengo (Burgos) en 1964, siendo el único yacimiento explotado en tierra hasta la fecha (Puche Riart y Navarro Comet, 2019).

CONCLUSIONES

La aparición de petróleo en algunos pozos de Garrucha a principios de la década 1930 causó febril agitación en la sociedad almeriense. Fueron muchos los que se lanzaron a registrar minas de petróleos y diversas las empresas, tanto nacionales como extranjeras, que se interesaron en estudiar el hallazgo de petróleo. La que más se implicó en ello, o al menos la más mediática, fue la *Investigadora Española de Petróleos, M.L.A.*, a cuyo frente estaba Modesto Largo Álvarez. Este empresario residente en Madrid apostó firmemente por la posibilidad de que hubiera petróleo explotable comercialmente en el subsuelo almeriense e importó de Estados Unidos y Reino Uni-

Tabla 1: Concesiones de petróleo en Almería (1930-1935) (Fuente: EM, 1930-1935)

Año	Concesiones mineras de petróleo	
	Productivas	Improductivas
1930	0	1
1931	0	19
1932	0	48*
1933	0	50*
1934	0	24
1935	0	8

Observaciones: *Una mina improductiva que está o ha estado en trabajos.

do un tren de sondeo y maquinaria complementaria para la exploración y explotación de yacimientos petrolíferos. Ante los resultados positivos obtenidos en el sondeo que realizó en El Alquián, la existencia de petróleo en pozos de Garrucha y los informes favorables de sus ingenieros, constituyó la *Sociedad Anónima Minero Petrolífera de Níjar-Garrucha-Vera*, con la que esperaba atraer inversores para continuar con las labores emprendidas. Sin embargo, las investigaciones oficiales realizadas por el Instituto Geológico y Minero no compartían el entusiasmo del empresario, pues, aunque confirmaban la existencia de petróleo, apuntaban a que las probabilidades de que hubiese cantidades explotables comercialmente eran escasas. Esta discrepancia entre la investigación privada y la oficial ocasionó una acalorada discusión entre Modesto Largo y Félix Gordón, Director General de Minas y Combustibles, que fue recogida ampliamente por la prensa. Finalmente, se impusieron los informes oficiales y se abandonó el proyecto, punto este aún más definitivo tras el asesinato de Largo en 1936, en los inicios de la Guerra Civil. Años después, en la década de 1940, hubo quien opinaba que todavía era necesario realizar una investigación más detallada sobre el yacimiento de Garrucha, pues en su opinión sus características eran similares al de algunos campos petrolíferos de Rumanía. No obstante, y a la luz de los hechos posteriores, no hubo yacimientos explotables de petróleo en la zona de Almería, siendo hasta la fecha el hallazgo de petróleo en Ayoluengo (Burgos) en 1964 el único válido comercialmente en la España peninsular.

BIBLIOGRAFÍA

Archivo Histórico Provincial de Almería (AHPA). Jefatura Provincial de Minas, Catálogo de concesiones mineras y libros de planos, y Catálogo de concesiones mineras

Boletín Oficial de la Provincia de Almería (BOPA), 4/12/1931, 4; 13/2/1932; 1

Diario ABC, 15/12/1932, 24; 18/12/1932; 25/12/1932; 12/11/1939, 21

Diario de Almería, Almería, 22/8/1930, 3; 28/8/1930, 1; 20 y 21/9/1930, 1; 2/10/1930, 1; 18/10/1930, 1; 18/7/1931, 1; 20/9/1931, 5; 29/11/1932; 29/3/1933, 1; 30/5/1933, 1

El Auxiliar de la ingeniería y la arquitectura, Año XV, Nº 352, 10/12/1935, 4

El Censor, Cuevas del Almanzora, 20/9/1930, 1

El Mediterráneo, 14/8/1930, 1 y 3/9/1930, 4; 1/10/1930, 1

El Sol, Madrid, 23/11/1932, 7

Estadística Minera (EM). 1930, 147 y 151-155; 1931, 38-39; 1932, 44-45; 1933, 222-223; 1934, 216-217; 1935, 180-181

Gaceta de Madrid, 8/4/1931, 1-2

Grima Cervantes, J. 1991. Memoria historia, fotográfica y documental de Garrucha (1861-1936). Vol. II. Ed: Ayuntamiento de Garrucha, 163-164

Heraldo de Almería, Almería, 15/3/1931, 1; 5/1/1932, 1; 6/12/1932, 1

Ibérica. El progreso de las ciencias y de sus aplicaciones, nº 963, 11/2/1933, 83

Izquierda, periódico republicano. Madrid, 6/12/1932, 1

La Crónica Meridional, 18/9/1930, 2-3; 1/11/1930, 7; 16/12/1930, 7; 3/10/1931, 7; 9/10/1931, 4; 5/1/1932, 3; 7/1/1932, 1; 5/2/1932, 5

La Independencia, Almería, 1/3/1931, 1

La Voz, Madrid, 16/11/1932, 3

Maestro de León, A. 1944. El petróleo en el mundo moderno. Historia, geografía, producción y política de carburantes, 55

Puche Riart, O. y Navarro Comet, J. 2019. Una historia de la exploración y producción de hidrocarburos en España, nº 33, De Re Metallica, 3-32

Revista minera (RM). 1931, 26

The Times Index, Julio-Septiembre 1930, 414



DIPUTACIÓN
DE ALMERÍA



Instituto
de Estudios
Almerienses